



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL/FAX. 54 -0387 - 4255513

SALTA, 1 de Noviembre de 2017
EXPEDIENTE N° 10.569/2017

R-DNAT - 2017 -N° 1.588

VISTO:

La Nota N° 4429/17 presentada por la Dra. Rosa VERA MESONES, por la cual se excusa para intervenir como miembro Titular de la Junta Electoral, designada según R-DNAT-2017 - 1.460 que rola a fs. 10 a 12 de estos actuados; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo que aduce es que tiene copromisos Académicos precontraidos para el mes de Noviembre;

Que corresponde aceptar la excusación presentada;

Que el Consejo Directivo según R-CDNAT-2017- 474 delega en la suscrita la designación de los miembros de la Junta Electoral y en consecuencia el reordenamiento de los miembros de acuerdo al orden asignado en la R-DNAT-2017- 1.460;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la excusación presentada por la Dra. Rosa VERA MESONES, como Segundo Miembro Titular de la Junta Electoral, para el Acto Eleccionario del día 15 de noviembre de 2017 para elegir Director y Miembros del Comité Académico de la Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente, por las razones mencionadas en el exordio.-

ARTICULO 2°.- REORDENAR los miembros de la Junta Electoral designados por la R-DNAT-2017- 1.460 de acuerdo al orden asignado en la misma, la que quedará constituida como se detalla a continuación:

TITULARES:

Esp. Virgilio NÚÑEZ

Dra. Fabiana Noelia ALTOBELLI

Mag. Ramona I. MORENO

SUPLENTES:

Mag. Oscar LEONE

M.Sc. José F. ARAMAYO

ARTICULO 3°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

ARTICULO 4°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.

Dra. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales